

Resurgente: ¿Qué mide el polígrafo? (en 600 palabras o menos)

Raymond Nelson

Rodolfo Prado Pelayo
“traductor”

Resurgente: ¿Qué mide el polígrafo? (en 600 palabras o menos)

Raymond Nelson

¿El polígrafo detecta mentiras? La mentira es algo físico que se puede medir? ¿Qué mide el polígrafo? ¿Hay alguna respuesta fisiológica que se asocia de forma única con la mentira? ¿Alguna vez la prueba se equivoca? Por qué se llama una prueba de detector-de-mentiras?

La mentira y el engaño no son, por sí mismos, una forma de sustancia física, pero en su lugar sí son una forma de acción, evento, o conducta para los que se pueden observar y registrar cambios fisiológicos evidentes o sutiles. La prueba de polígrafo es un proceso de registro y cuantificación de respuestas a preguntas estímulo a las que el examinado podría responder de forma veraz o no veraz. Un resultado de prueba perfecto se puede lograr sólo a través de la identificación de algunos fenómenos físicos únicos que ofrezcan una correlación perfecta con el acto de mentir o engañar, y también una correlación negativa perfecta con el resto de otras actividades humanas. Tal prueba sería determinista ya que habría un resultado único posible para el que la conducta humana, la elección humana, y la varianza aleatoria se esperaría que no tuviera efecto alguno en el resultado de la prueba. Tal prueba determinista no es posible por dos razones. En primer lugar, porque un resultado exitoso de prueba depende mínimamente de la elección de cooperación con la prueba, y en segundo lugar porque no hay forma alguna de respuesta fisiológica que esté asociada de forma única con cualquier actividad humana. Por esta razón, los resultados de las pruebas científicas para la mayoría de los fenómenos humanos son declaraciones de probabilidad, y el propósito de una prueba científica es cuantificar el grado de incertidumbre asociado con un resultado de la prueba.

La prueba poligráfica funciona de la misma manera que otras pruebas científicas, mediante la identificación de respuestas fisiológicas registrables y medibles que sirven como señales proxy que están correlacionadas con la diferencia en las respuestas a los estímulos de prueba y las respuestas a los estímulos de comparación, como una función del engaño y veracidad. Como en otros métodos científicos de prueba, los métodos de la prueba poligráfica se componen de múltiples señales proxy diferentes. La administración estandarizada de la prueba y los procedimientos de puntuación intentan garantizar que la data de múltiples señales diferentes se agrega de manera matemáticamente óptima.

Las pruebas se dice que están *normadas o con referencia-de-normas* cuando los resultados de los exámenes individuales se comparan con los datos de una muestra de referencia normativa. Para hacer esto, los datos de prueba de grupos muestra de casos son inicialmente son todos agregados para

construir distribuciones de referencia normativa que describan nuestro conocimiento acerca del fenómeno que se está evaluando. En el caso de la prueba de polígrafo, las distribuciones de referencia describen nuestro conocimiento acerca de la ubicación, la varianza y la forma de distribución de las puntuaciones normalmente observadas entre los grupos de personas engañosas y veraces.

Los resultados de la prueba poligráfica de un caso individual se pueden comparar con las distribuciones de referencia normativas para calcular la probabilidad estadística o probabilidad de error asociada con la conclusión de que los datos de prueba provienen de una persona que pertenece a la población de personas representada por uno de los grupos de referencia normativa. Los resultados de prueba se puede decir que son estadísticamente significativos cuando la probabilidad de error (valor p) es menor que la tolerancia de error previamente fijada (nivel alfa). Las probabilidades de error y los niveles alfa pueden expresarse en términos de puntajes de prueba y cortes de puntaje, y también pueden transformarse en formas tales como cociente-de-probabilidades, proporción de riesgo, niveles de confianza, o estadísticas de probabilidad. De esta forma, el polígrafo es una prueba de la probabilidad de error asociado con una conclusión categórica de que el examinado pertenece a la población representada por los datos de referencia normativa para personas engañosas o veraces. Por conveniencia, la prueba del polígrafo a menudo se refiere simplemente como una *prueba de detector-de-mentiras*.

*Para cualquier corrección o consulta, el traductor puede ser contactado
en **rodolfo@poligrafia.com.mx***